

CAMPAÑAS NACIONALES

REACCIÓN SALUDABLE

EL NOVENO CONGRESO AGRÍCOLA EN SORIA

Hemos esperado a tener en nuestras manos las conclusiones votadas en el IX Congreso celebrado en Soria por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja...

Desde luego se ve en todos los acuerdos adoptados una sana reacción hacia el restablecimiento de las castizas y ricas Corporaciones locales españolas...

La idea del Estado absorbente, al que todo se pide y del que todo se espera—entidad que constituyó el norte de los deseos de nuestros centralistas del siglo pasado—se desdibuja de modo harto visible...

Sin que en las conclusiones que estudiamos se haga una afirmación concreta en este sentido, pues los laborados asambleístas de sobra tuvieron en cuenta que aquella era una reunión agraria...

Y así, a estas Corporaciones quieren que se encomienden funciones de tanta importancia como la repoblación y ordenación de los montes que las pertenecen...

Al Estado reservan tan sólo la consiguiente función tutelar, y piden de él que establezca una protección arancelaria, proporcionalmente igual para los productos agrícolas...

Estas aspiraciones de los congresistas de Soria tienen su fundamento en el duro contraste que ofrecen las provincias forales de Navarra y Vascongadas...

La desigualdad en el trato a unas y otras provincias, la injusticia notoria en los planes de obras públicas, la concesión de mercedes a aquellas que tienen un caudal influyente...

Se nos dirá que en las leyes vigentes están consignadas a favor de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos algunas de las medidas que demandan en su instancia los castellanos viejos...

Se han concedido a las Corporaciones locales derechos que, para ser ejercidos, necesitaban, en primer lugar, aquello de que precisamente carecían...

Esto es lo que la realidad nos ofrece y esto es lo que los grandes caciques, los omnipotentes señores de comarcas enteras, no quieren reconocer...

Discurtióse en las últimas Cortes conservadoras el famoso proyecto de Administración local, y entonces se vieron a la luz meridiana todas las concupiscencias y todas las lacras de los viejos políticos profesionales...

desamortización, espejuelos con que habían estado engañando, durante todas sus propagandas políticas, á los cándidos españoles...

Y al reconocimiento de ese derecho y á la concesión de los medios precisos para realizarlo, es á donde deben dirigirse todos esos programas políticos que andan ahora buscándose con candil y que no se encuentran porque no se camina con los ojos abiertos.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

DESDE ROMA

ROMA 27.

Por noticias de buen origen, puedo afirmar que en la próxima lucha política, la Santa Sede mantendrá el "Non expedit" en cuanto á la presentación de candidatos católicos en los colegios electorales de Roma.

LAS AVERÍAS DEL "ESPAÑA"

Incidente sin importancia

La Tribuna de anoche inserta una correspondencia de El Ferrol, en la cual se habla de supuestas graves averías ocurridas al España al salir á bahía.

Según noticias llegadas á nosotros por conducto muy fidedigno, hay algo de verdad en el rumor, aunque los desperfectos ocasionados en el barco carecen en absoluto de importancia.

Al levar anclas el España, enredó en una de ellas un cable que tenía fondeada otra ancla del Alfonso XIII. Esto hizo que el barco se desviara, yéndose encima del espigón de la dársena; pero una hábil maniobra evitó el que el incidente tuviera otras consecuencias, que pudo haberlas tenido.

No sería conveniente, Sr. Gimeno, deshacer el espigón en varios metros, á fin de dejar más expedita la boca, y de que puedan así maniobrar más desembarazada los barcos grandes?

Pero si este incidente, gracias á Dios, ha carecido de importancia, si la tienen, y grandísima, todos los datos que han aparecido en estas columnas sobre desorganización de servicios, faltas de formalidades en la entrega, carencia de instrucción en la marinería, penuria de petrechos, insuficiencia de camas, cois, etcétera...

Sobre esto seguiremos hablando, porque el asunto es gravísimo ya de suyo; pero lo es mucho más si se considera el enorme disgusto que reina entre los profesionales, como indicó, comentando un artículo nuestro, El Diario Ferrolano.

El Sr. Escayois, en nombre de los fabricantes del llano, entrega por escrito su informe, y manifiesta que sólo hará muy ligeras manifestaciones.

Se refieren solamente á la jornada de trabajo. Se convino en hacer una información previa sobre las 3.000 horas anuales. Esto no se ha hecho.

Además, la Sociedad La Constancia propone un arreglo de once horas en el horario y poner á la disposición del representante de los obreros los comprobantes de esa aspiración de los mismos.

En el informe hacemos constar que el decreto constituye un atentado económico por la contracción que se ha de producir en la exportación.

Además, una de las consecuencias del decreto será, no la ruina de la industria textil, pero sí la paralización en el desarrollo de la industria.

Don Miguel Mestre, en representación de los obreros del arte fabricar de Reus, hace constar que antes del decreto trabajaban en buenas condiciones, excepto en algunos casos, cuyas denuncias no fueron atendidas.

En Reus se cumplían las leyes sociales, pero no en otras localidades de Cataluña. La solución del Gobierno no daba satisfacción á todas las aspiraciones de los obreros, pero desde luego mejora las condiciones.

Antes del decreto se trabajaban once horas, y de acuerdo patronos y obreros, se limpiaban las máquinas dentro de la jornada.

Aceptado el decreto, los patronos ahora quieren á toda costa recuperar la hora diaria que se les rebaja por la disposición ministerial, y esto ha dado lugar á varios conflictos.

Uno de ellos ha sido una huelga general en una fábrica de Reus.

El aumento proporcional en los trabajos á destajo ha dejado de abonarse ó se ha cambiado, rebajándose el tanto por ciento.

En alguna fábrica se ha convenido entre fabricantes y obreros atenerse por la percepción del aumento proporcional, lo que determina el Instituto de Reformas Sociales al hacer la reglamentación del decreto.

Los obreros hemos observado durante la pasada huelga una actitud pacífica; sólo nos guiaba un ansa de mejoramiento, no deseos de buscar conflictos, y estas intenciones debe tenerlas en cuenta el Gobierno y el Instituto de Reformas Sociales.

Los representantes de las fábricas del llano y de la montaña solicitan que se les reserve un turno para trabajar.

Así lo acordó el Sr. Azcárate, y se levanta la sesión.

Han remitido informes escritos, hasta hoy, doce entidades de la industria textil de las provincias de Barcelona, Coruña, Santander y Guipúzcoa, y se esperan bastantes más.

SEGUNDO DÍA

CONTINUA LA INFORMACIÓN

Acerca de la Industria textil

En el Salón del Instituto de Reformas Sociales continuó ayer tarde la información oral acerca del decreto regulando las condiciones del trabajo en la industria textil.

Presidió el Sr. Azcárate. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Azcárate ruego á los señores que hayan de informar den sus nombres, para establecer el tiempo que se pueda conceder á cada informante, así como las representaciones en que lo hagan.

Después de hacer el secretario la inscripción de los señores informantes, el presidente Sr. Azcárate, manifiesta que, por ser demandantes en el pleito los obreros; á su representación se concede la prioridad para informar.

El Sr. Alvarez Angulo comienza á informar haciendo constar que el Sr. Quejido, el otro representante de los obreros, no informará por hallarse enfermo.

Hace á continuación historia de las peticiones de los obreros que dieron motivo á la huelga.

En realidad, estas peticiones se reducen á la disminución de la jornada y al aumento del jornal en un 40 por 100 á los destajistas, y 25 por 100 á los jornales.

Hace constar que estas mejoras solicitadas por los obreros, obedecían al aumento de rendimiento en la producción, debido á la maquinaria, el número de horas que los obreros del extranjero trabajan, y por último, el elevado precio de las subsistencias.

Argumentaban los obreros que la diferencia resultante entre el precio de venta de los productos y el aumento que solicitaban podía ser disminuido de los beneficios que perciben los intermediarios.

Trata de la jornada de trabajo y dice que la jornada debe ser de sesenta horas semanales, no sesenta y dos como desean los patronos.

En cuanto á la limpieza de las máquinas, por ser ésta propiedad de los patronos, á éstos interesa su conservación, y, por tanto, debe entrar esa manobra dentro de la jornada de trabajo.

La inspección del trabajo debe atenderse con gran preferencia, cuidando de que las leyes se cumplan, y las denuncias se tramiten, no siendo burladas por las Juntas locales del Instituto de Reformas Sociales y los gobernadores civiles en favor de los patronos.

En las fábricas del llano menos mal, pero en algunas de la montaña no se cumple ninguna ley de carácter social.

Para la inspección debe darse intervención á las Asociaciones obreras, por ser á éstas á las que más directamente les afecta.

Además de esta inspección, los obreros de tres clases de vapor piden las mejoras de jornal, la igualdad de salarios á los dos sexos y el establecimiento de jornales especiales para las horas extraordinarias.

Como los patronos no aceptan el decreto hay ahora una cuestión de derecho, y es que se ha variado el tamaño de las piezas, aumentando, con lo que se ha venido á parar á una disminución del jornal.

En Madrid tampoco se cumple el decreto. Trabajan en las fábricas niñas que no tienen la edad que determina la ley y con jornales irrisorios, lo mismo que las mujeres.

Si no se obliga por las autoridades al cumplimiento de las leyes, los obreros que aspiran á obtener mejoras por procedimientos de templanza tendrán que acudir á la violencia como han hecho los dependientes de comercio en Barcelona.

El Sr. Escayois, en nombre de los fabricantes del llano, entrega por escrito su informe, y manifiesta que sólo hará muy ligeras manifestaciones.

Se refieren solamente á la jornada de trabajo. Se convino en hacer una información previa sobre las 3.000 horas anuales. Esto no se ha hecho.

Además, la Sociedad La Constancia propone un arreglo de once horas en el horario y poner á la disposición del representante de los obreros los comprobantes de esa aspiración de los mismos.

En el informe hacemos constar que el decreto constituye un atentado económico por la contracción que se ha de producir en la exportación.

Además, una de las consecuencias del decreto será, no la ruina de la industria textil, pero sí la paralización en el desarrollo de la industria.

Don Miguel Mestre, en representación de los obreros del arte fabricar de Reus, hace constar que antes del decreto trabajaban en buenas condiciones, excepto en algunos casos, cuyas denuncias no fueron atendidas.

En Reus se cumplían las leyes sociales, pero no en otras localidades de Cataluña. La solución del Gobierno no daba satisfacción á todas las aspiraciones de los obreros, pero desde luego mejora las condiciones.

Antes del decreto se trabajaban once horas, y de acuerdo patronos y obreros, se limpiaban las máquinas dentro de la jornada.

Aceptado el decreto, los patronos ahora quieren á toda costa recuperar la hora diaria que se les rebaja por la disposición ministerial, y esto ha dado lugar á varios conflictos.

Uno de ellos ha sido una huelga general en una fábrica de Reus.

El aumento proporcional en los trabajos á destajo ha dejado de abonarse ó se ha cambiado, rebajándose el tanto por ciento.

En alguna fábrica se ha convenido entre fabricantes y obreros atenerse por la percepción del aumento proporcional, lo que determina el Instituto de Reformas Sociales al hacer la reglamentación del decreto.

Los obreros hemos observado durante la pasada huelga una actitud pacífica; sólo nos guiaba un ansa de mejoramiento, no deseos de buscar conflictos, y estas intenciones debe tenerlas en cuenta el Gobierno y el Instituto de Reformas Sociales.

Los representantes de las fábricas del llano y de la montaña solicitan que se les reserve un turno para trabajar.

Así lo acordó el Sr. Azcárate, y se levanta la sesión.

Han remitido informes escritos, hasta hoy, doce entidades de la industria textil de las provincias de Barcelona, Coruña, Santander y Guipúzcoa, y se esperan bastantes más.

DE MI CARTERA

LAS AULAS Y EL UNIFORME

Señor ministro de la Guerra...

Sin duda la atención del dignísimo general Luque hallase solicitada en estos momentos por muy graves asuntos. Las cosas de África requieren hondas meditaciones y un enorme trabajo en lo que á organización de fuerzas militares, consultas, movilizaciones, etc., etc., se refiere.

Sin embargo, el ministro de la Guerra, tan amante de la equidad y de la justicia, es seguro que há de agradecer le demos ocasión para mostrarse una vez más equitativo y justo.

El caso es el siguiente: Hay unos cuantos batallones que han recibido el orden de disponer su equipo para ir á campaña; es más, algunos de estos batallones se encuentran ya en Algeciras, dispuestos á embarcar al primer aviso, como les ocurre á los primeros batallones de los regimientos del Rey y León.

A los tales batallones pertenecen una porción de soldados de cuota que están cursando una carrera, y como no se sabe de un modo definitivo si esas fuerzas marchan á África, los estudiantes-soldados no saben qué determinación adoptar en lo que atañe á sus estudios.

Si se matriculan oficialmente, puede ocurrir que se movilicen los batallones á que pertenecen, impidiéndoles continuar sus estudios después de haber hecho gastos inútiles. Pero si no se matriculan, y esas tropas no van á Marruecos, pierden lastimosamente todo un curso.

¿Que por qué no se matriculan por libre? Porque esto sólo resolvería una parte de la cuestión y dejaría en pie una serie de dificultades, entre otras la de que, como todos sabemos, en muchísimas carreras donde es necesario practicar (la de Medicina, por ejemplo), la matrícula libre resulta un disparate.

Como ve el general Luque, esto hay que resolverlo de algún modo.

No se trata de eludir ni de esquivar las molestias ó los peligros que en estos instantes supone el permanecer en filas.

En el Ejército, digan lo que digan media docena de antimilitaristas disfrazados y "herederos" de Ferrer, no hay soldados de ésta ni de la otra categoría cuando se trata de defender el honor de España: hay españoles nada más.

Pero es muy justo, y es completamente razonable, que en todo lo posible sean respetados los derechos adquiridos, y el soldado de cuota ha pagado esa cuota al Estado (forma también de defenderle) para que se le permita estudiar y hacerle un porvenir.

En resumen: convendría una disposición del ministro que "definiere" la situación de esos muchachos.

¿Van á campaña? Pues declárese así de una vez. ¿No van? Pues dígase en forma concreta.

Lo que se está haciendo ahora no resuelve nada, y perjudica, en cambio, no sólo á esos estudiantes-soldados, sino á sus familias.

CURRO VARGAS

DE ZARAGOZA

ZARAGOZA 27. 14.10. En el pueblo de El Burgo, correspondiente á esta provincia, las vecinas Concepción Beltrán y Valeriana Escamilla hallábanse enemistadas á causa de antiguos resentimientos.

Ayer, Valeriana salió de su casa con un cantar, dirigiéndose á la fuente pública, con objeto de coger agua.

Enterada de ello Concepción, salió en busca de Valeriana armada de un cuchillo, y una vez que la encontró arrojóse sobre ella, infiriéndole la basta quinque enchilladas.

Valeriana quedó en gravísimo estado. El Congreso de riegos.

Reina gran entusiasmo entre los interesados con motivo de la celebración del próximo Congreso nacional de riegos.

Los congresistas inscriptos ascienden ya á setecientos.

Se ha invitado al vizconde de Eza para que presida la sesión de clausura.

SANTA SOFIA Pasado mañana martes celebrarán sus días la duquesa viuda de San Fernando de Quiroga, marquesas de Amboage y Argella, condesas de Fernandina y viuda de Patilla, señoras de Durafona, Alonso, Ceollo, Olea, Casanova de Lutoslavski, Muñoz Benena, viuda de Santana y señoritas de López Dórga y Salazar.

También los celebrarán los marqueses de Miraflores y de la Garantía y los condes de Cedillo y Torate.

En la mañana de ayer entregó su alma á Dios el senador D. José González Blanco.

El finado militaba en el partido liberal, y desempeñó en su vida varios altos cargos, entre ellos los de consejero de Estado, magistrado del Tribunal Supremo y ministro del Tribunal de Cuentas y del Contencioso.

Descanse en paz el muerto, y reciba su familia nuestro pésame.

VIAJES Muy mejorado de su dolencia después de la operación en un otoño que le ha sido practicada en el sanatorio de Arailza, de Bilbao, ha llegado á Madrid, procedente de Durango, nuestro querido amigo D. Tomás Vives, acompañado de su distinguida esposa.

También ha llegado á Madrid para tomar posesión de su nuevo cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia el excelentísimo Sr. D. Cándido Rodríguez de Celis, presidente que fué de la Audiencia territorial de Valencia.

—Han regresado á Madrid: De París, la condesa viuda de Catres; de Biarritz, la marquesa de Alguibla; de Zarauz, el conde de San Luis; de Fuenterrabía, la condesa viuda de Egaña y la señora de Méndez Alanís; de La Granja, los condes de Valmaseda; de San Juan de Luz, los señores de Szujanena; de Benavente, la condesa de Reparaz; de Avila, los señores de Silvela (don Juan Mammel); de Andalucía, D. Arcadio de Roda; de Colado Villalba, el conde de Torrepando; de San Sebastián, D. Carlos Prast y D. Norberto Viqueira; de San Vicente de la Barquera, D. José María Garay y Rowart y D. Francisco Portuondo; de El Escorial, los marqueses de Algara de Gres y Romero Toro, D. Luis Coll y D. Juan Gómez Landero; de Sevilla, D. Ildefonso Marañón; de Salamanca, D. Francisco A. de Nora; de Guethary, don Richard Gans; de Alcazarcejos, D. Rafael Aguirre; de Baños de El Charcón, D. Isidoro García de Vinuesa, y nuestro querido compañero de Redacción D. Rogelio Pérez Reio.

—Se han trasladado: De Bad Nauheim á Zarauz, los duques del Infanzado; de Sevilla á San Sebastián, el conde de las Atalayas; de Bourne-Month á Londres, la señora de Castro y Casaléiz; de Chateaufort á Brunoy, el conde de Aguiar; de Santander á Boercillo, el conde de Gamazo; de San Sebastián á Sevilla, el conde de Bages, y de Melid á La Coruña, D. Vicente Valdeárel.

LO DEL COMLOT LISBOA 27. 17.25. Se ha redoblado la vigilancia alrededor de la prisión de Limoeiro donde se hallan varios detenidos políticos, habiéndose doblado los centinelas. Además, patrullas compuestas por fuerzas de Infantería, Caballería y de la Guardia republicana, recorren continuamente los alrededores de la prisión y son objeto de un minucioso cacheo los transeúntes y los automóviles.

UN NAUFRAGIO DE BILBAO BILBAO 27. 21.15. A una milla del puerto de Blachove se fué hoy á pique la gabarra "Laida", de las obras del puerto, á causa de temporal restante. Estaba cargada de arena.

Acudieron en su auxilio varias embarcaciones pesqueras, logrando salvar á cuatro tripulantes de la citada gabarra.

Ha perecido un buzo de las obras del puerto, llamado Eustaquio Barrenechea, que iba á bordo de la gabarra.

CAUSERIE PARISIEN

LAMENTOS Y QUEJAS

LOS CAMELOTS DE ROI DISCURSEAN... Y HUYEN

Una delegación del Sindicato de los camelots acaba de presentar á M. Hennion, prefecto de Policía, las quejas de la corporación.

Los camelots se lamentan amargamente de verse siempre embromados y perseguidos por encarnamiento por la Policía, detenidos por el más fútil pretexto y con la más libre arbitrariedad, pasan la mitad de su vida en la Dele, y á menudo se les confiscan sus miserables baratijas.

—Nosotros queremos—declaran con magnífico énfasis al prefecto—ser tan libres sobre el asunto de la República como lo eran nuestros padres sobre el adquiredo del Rey.

¡Vanos tontos! Yo vi el día pasado á un guardia echar la mano con ferocidad al cuello de un camelot que vendía por el boulevard ramelletes de cacho, y vi luego á un inspector dar tremendos empujones á un pobre jobato que vendía antiparras...

¡Buena está la libertad sobre el asunto de la República!

A ciertos tipos rubicundos, gordos y no mal vestidos que ofrecen á los transeúntes mercancías infames no hay agente que los detenga; pero esos infelices que atraven á los bobos con su charla pintoresca, pregona de las excelencias de sus insignificantes baratijas, se atravesaban también las iras y las pesconas de los guardias de Orden público.

El otro día un camelot había justado en círculo una gran turba que miraba tres peces entrelazados dibujados con greda en las losas de la acera.

—Sobre todo—dice el camelot al empezar el discurso—, yo ruego á los honorables señores y á las gentiles damas que me escuchan se dignen hacerme una señal si al Este ó al Oeste, al Septentrion ó al Mediodia ven aparecer á uno de esos hombres bigotudos, embutidos en una túnica de botones brillantes... á un agente, en fin, puesto que es preciso designar á las personas por sus nombres. Ya comprenden ustedes que no me haría ninguna gracia ir á acabar la temporada en el Hotel de las Alubias, que es la trena...

De repente, un señor de barbilla gris le sustra al camelot:

—¡Eh, cuidado, que viene un agente!

El barbigor se eclipsa instantáneamente.

El hombrecillo de barbilla gris continúa sonriente su paseo. Era M. Lépine, ex prefecto de Policía.

WCHAURI

DESDE SEVILLA

SEVILLA 27. 22.10. A consecuencia de haberse roto la cadena del timón al vapor Reina Victoria, ha embarrancado en el sitio conocido con el nombre de Los Olivillos.

En el Reina Victoria venía á bordo, haciendo su viaje de regreso, la colonia escolar que ha pasado el verano en Sanlúcar de Barrameda.

El accidente ocurrió en la orilla misma del Guadalquivir.

Instantáneamente se puso un despacho telefónico á Sevilla pidiendo auxilio, en vista de lo cual, salió de este puerto el remodelador de la Compañía de Obras del mismo, Pastor y Landero.

El Pastor y Landero intentó poner á fondeo al Reina Victoria, y no pudiendo conseguirlo, tomó á bordo á la colonia escolar y á los pasajeros que con procedencia de Cádiz y de Canarias venían á bordo del vapor embarrancado. Todos ellos fueron conducidos á Sevilla.

Por fortuna, en el accidente marítimo ocurrido al Reina Victoria, no hubo que lamentar desgracias personales.

SERVICIO TELEGRAFICO DE PARIS

Una información de "Le Temps". PARIS 27. 21.

Le Temps desmiente que el general Lyautey piense en abandonar Marruecos para encargarse de una importante Embajada.

El mismo general ha afirmado á Le Temps —agrega este periódico— que lo único en que piensa es en llevar á bien en Marruecos la tarea empezada, la cual se halla lejos de estar terminada.

Altos puestos. Declaraciones de López Muñoz. PARIS 27. 21.40.

El Echo de Paris dice que el 1 de Enero de 1914 el general Lyautey reemplazará á M. Delcassé en la Embajada de Francia en San Petersburgo.

Entre los candidatos para suceder á Lyautey en la Residencia general, Doumer cuenta con todos los sufragios del Gobierno.

El general Aix reemplazará al general Franchet Desperrey en el mando de las tropas de Marruecos occidental.

Excelsior inserta un telegrama de Hendsaya conteniendo las siguientes declaraciones del ministro de Estado español:

Dice López Muñoz que Poincaré tendrá en Madrid un recibimiento entusiasta, y que Francia y España deben vivir como dos vecinos, cuyos intereses son comunes.

Muñoz manifestó, por último, que el Rey Alfonso fué uno de los primeros en comprender el gran interés de España en ser amiga de Francia. Una prohibición.

PARIS 27. 22.15. A la una de la madrugada ha fallecido, á consecuencia de diabetes, el conocido hombre político M. Dujardin Beaudet.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo.

CHINA Y EL JAPON

LONDRES 27. 16.10. El Times publica un despacho de Pekín diciendo que el Japon ha pedido energicamente á China una satisfacción inmediata, ó tomará las medidas que estime convenientes.

El Gobierno de Tokio tiene preparados 18 buques de guerra con tropas de desembarco.

LEA USTED Cosas de niños

Por MANUEL SIUROT De venta en el kiosco de EL DEBATE

En el subexpreso de esta mañana llegó el director general de Comunicaciones, Sr. Armiñán, acompañado del arquitecto de la Dirección general, Sr. Cabello, del jefe de Correos, señor de Vicente y Tutor, y del inspector general de Telégrafos, Sr. Esteban Díez.

El Sr. Armiñán visitó detenidamente la nueva dependencia oficial, cuya inauguración se verificará mañana.

El director de Comunicaciones expresó su deseo de que el Rey y el ministro de Estado asistan a la inauguración, y mañana irá a Palacio a cumplir con el Sr. Alfonso de invitarle al acto.

Firma del Rey.

En Majestad el Rey firmó hoy los Reales decretos siguientes:

De Guerra.—Indultando al reo de Huelva, carabino de mar, Miguel Gallardo Montoya. —Autorizando a la Subintendencia militar de la Comandancia de Ceuta para contratar directamente el transporte y acarreos de materiales y víveres entre la citada plaza y Rincón del Medik, Río Martín, Tetuán y posiciones que el Ejército ocupa.

—Proponiendo para el mando del regimiento de Mehilla, núm. 59, al coronel D. Luis Riera.

De Instrucción pública.—Aprobando el proyecto para la construcción de un Grupo escolar en la parte Norte de Madrid.

De Estado.—Varias cartas Reales. De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Máximo Bravo y Pérez.

—Idem a la id. de Burgos a D. Vicente Santiago Mansilla.

—Idem magistrado de la provincial de San Sebastián a D. Angel Aldecoa Jiménez.

—Idem al de la de Lérida a D. Eladio Urganarán Irizar.

—Idem presidente de la provincial de Lérida a D. Manuel Martínez Muñizma.

—Idem capellán real de la Santa Iglesia Primada de Toledo al presbítero D. Antonio Marqués Pérez.

La Corte a Madrid.

Mañana, a las ocho de la noche, marcharán los Reyes a Madrid, adonde llegarán el lunes a las diez de la mañana.

acompañarán a SS. MM. el ministro de Estado, el marqués de Viana, el de la Torreclilla, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca, los condes del Grove y de Aybar, los ayudantes Sres. Echagüe, Nardiz, el doctor Grinda y los señores del Valle, Llansó y Gamir.

El general Aznar, que se hallaba en Totana, saldrá al encuentro de los Reyes en una de las estaciones del tránsito, para acompañarlos hasta Madrid.

La Reina Cristina saldrá para Madrid el lunes, acompañada de la marquesa de Moeztuzma, la señorita de Silva, D. Alfonso Aguilar y el doctor Alabern.

La Familia Real.

El Rey salió hoy a las doce, con dirección a Biarritz, con objeto de almorzar en dicho punto y asistir luego al tiro de pichón.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado del conde de Maeda.

Las Reinas pasearon esta mañana en coche por la población, deteniéndose en algunos comercios, donde hicieron varias compras.

La Reina Victoria, al regresar a Palacio, recibió en audiencia de despedida a la condesa viuda de Montaroz, a los condes de Villamonte y a los señores de Gutiérrez.

También se despidió de las Reinas el gobernador civil.

Visita de despedida.

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Jornada, para despedirse del Sr. López Muñoz, el Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los encargados de Negocios Extranjeros de Francia y de los Estados Unidos.

Los Reyes a Viena.

Aunque nada se ha dicho oficialmente, se cree que los Reyes irán a Viena a visitar al Emperador Francisco José, en la segunda quincena del próximo Octubre.

Banquete al Sr. López Muñoz.

En Iguelde se ha verificado hoy el banquete ofrecido por los catedráticos al Sr. López Muñoz.

Asistió al acto todo el estamento de profesores de este Instituto.

Varios comensales pronunciaron discursos recordando las campañas del Sr. López Muñoz en pro de los catedráticos, cuando fué ministro de Instrucción pública.

Este comensal en un breve discurso, agradeciendo la atención y haciendo votos por la prosperidad de todos los reunidos.

Los comensales regresaron a esta capital a las cuatro y media de la tarde.

Regatas.

Con buen tiempo se verificó esta mañana la regata de primera prueba para obtener la copa Charama.

Ganó el primer lugar el Dóriga, patronado por D. Javier Peña, y el segundo, el Vic, patronado por Otermín.

Función de gala.

A la función de gala que se ha de verificar esta tarde en el Centro Victoria, concurrirá S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada del personal palatino.

Sobre el viaje de Poincaré.

El alcalde de Irún ha conferenciado hoy con el gobernador civil, con el que trató del recibimiento que se hará a M. Poincaré a su paso para Madrid.

—El duque de Santo Mauro, que se encuentra en Las Fraguas, irá a Madrid el día 4 de Octubre para encontrarse allí a la llegada del Presidente de la República francesa.

A Madrid.

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid el señor marqués de Pidal, que fué despedido en la estación por numerosos amigos.

—El próximo lunes marchará también a Madrid el oficial de la Secretaría del Rey, conde de la Unión, que volverá en breve para recoger a su familia, que veranea en Zarauz.

EL PLEITO DE "EL LIBERAL"

Ejecución de la sentencia dictada contra don Alfredo Vicenti y la Sociedad Editorial de España.

Septiembre 17.—La Editorial presenta recurso de reposición contra la providencia del 16, recaída a su escrito del 12, apelando del 22 providencias, y por otra del 22 se manda sustanciar el recurso.

Idem 17.—El Sr. Vicenti presenta recurso de reposición contra la providencia del 16, recaída a su escrito del 12, apelando de 22 providencias, y por otra del 22 se manda sustanciar el recurso.

Idem 18.—La Editorial presenta recurso de reposición contra la providencia del 13, recaída a su escrito del 12, apelando del 22 se declara no haber lugar a proveer al mismo, por tratarse de una providencia que ordena el cumplimiento de lo mandado en otro proveído anterior, contra el cual ya se han utilizado los recursos necesarios; y en cuanto al otro, no ha lugar a admitir el recurso de apelación que con carácter subsidiario se interpone, por no autorizarlo la ley de Enjuiciamiento civil.

Idem 18.—El Sr. Vicenti interpone recurso de apelación en ambos efectos contra el auto de 17 del actual, y por providencia del 22 se declara no haber lugar a proveer, por tratarse de un recurso de reposición contra el auto denegatorio de la reposición de una providencia que admite en un solo efecto otra apelación.

Idem 18.—La Editorial interpone recurso de apelación, en ambos efectos, contra el auto del 17, y por providencia del 22 se declara no haber lugar a proveer, por tratarse de un recurso de apelación que, con carácter subsidiario, se interpone, por no estar autorizado por la ley de Enjuiciamiento civil.

Idem 18.—El Sr. Vicenti interpone recurso de reposición contra la providencia del 13, recaída a su escrito del Sr. Musó, y por otro solicita que subsidiariamente se le admita la apelación en ambos efectos, recaeando providencia del 22, en que se declara no haber lugar a proveer al mismo, por tratarse de un recurso de reposición contra una providencia que ordena el cumplimiento de lo mandado en otro proveído anterior, contra el cual ya se han interpuesto los recursos necesarios; y en cuanto al otro, no ha lugar a admitir el recurso de apelación que, con carácter subsidiario, se interpone, por no estar autorizado por la ley de Enjuiciamiento civil.

Idem 19.—La Editorial interpone recurso de apelación, en ambos efectos, contra el auto del 17, y por providencia del 22 se admite en un solo efecto la apelación.

Idem 22.—Providencia mandando tramitar el recurso de reposición interpuesto por el señor Musó en su escrito del 12.

(De "La Epoca".)

CONFERENCIAS NOTABLES

DE ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

El padre Correa. En Nava del Rey y en Brunete. Un nuevo Sindicato.

Recientemente ha estado en Nava del Rey el benemérito sacerdote D. Juan Francisco Correa, que, después de una brillantísima campaña en tierras de Segovia, apréstase a continuarla por los pueblos de la provincia de Madrid, cumpliendo así deseos claramente expresados por el excelentísimo señor Obispo y por el Consejo diocesano.

El padre Correa quiso comenzar sus notables conferencias agrarias por este pueblo, al que llegó a las dos de la tarde, siendo cariñosamente acogido por el vecindario.

El padre Correa hospedóse en casa del digno cura párroco D. Juan Herguera, en la que bien pronto se congregó un crecido número de personas, labradores en su totalidad, que fueron a saludarle.

A las nueve de la noche, y en el templo parroquial que el pueblo en masa invadió, tuvo lugar la conferencia.

El éxito no puede ser mayor ni de resultados más positivos ni más inmediatos. Dentro de un plazo muy breve habrá que añadir uno más a la lista de los muchos fundados por el celo sacerdotal.

Desde Nava marchó el padre Correa a Brunete.

El viaje tenía por objeto girar una visita al Sindicato allí constituido y a las Asociaciones obreras de Brunete, y el padre Correa habló con los socios de una y otras entidades que acudieron en gran mayoría a escuchar la docta palabra del conferenciante.

En Brunete, hospedóse el padre Correa en casa de Sr. Bahía.

Finalmente, el padre Correa salió para Madrid desde donde, tras una breve estancia, que dedicará a subsanar los defectos observados en las Asociaciones de reciente creación, irá a Torres primero, y a Villavila después, pueblos en los que en días consecutivos dará otras dos conferencias.—Corresponsal.

DE AVIACIÓN

POR TELEGRÁFO

Garnier, vuela.

JERRE DE LA FRONTERA 27.

Con un tiempo hermoso, el aviador Garnier se ha elevado esta tarde, primero solo, hasta 800 metros de altura, y luego llevando como pasajero a D. Francisco Piva, elevándose hasta 900 metros.

Prosiguió sus vuelos el Sr. Garnier tomando como pasajero al oficial de la Armada D. Juan Jacones, llegando a 1.000 metros de altura.

Aterrizó felizmente y se elevó de nuevo, acompañándole en el viaje aéreo el joven Sr. García Pino.

Este último vuelo fué el más arriesgado, pues el aviador se elevó hasta 2.200 metros, e hizo varias evoluciones sobre el campo de aviación, que emocionaron a los concurrentes.

Al aterrizar, el Sr. Garnier fué objeto de grandes ovaciones.

Mañana continuará sus vuelos, acompañado de varios jóvenes "sportman".

EN REIMS

Pruebas eliminatorias.

REIMS 27. 12.40.

Han terminado las pruebas eliminatorias para la Copa Gordon Bennet, habiendo quedado clasificados para tomar parte en la prueba definitiva, los aviadores Prevost, Vedrines y Gilbert.

MACHAQUITO NO SE VA

El aplaudido matador de toros Rafael González Machaquito, llegó ayer a Madrid, procedente de Hellín, donde había torreado el día anterior.

El diestro cordobés se vio asediado por numerosos amigos y reveristes, que acudían a informarse de la exactitud que pudiera tener la noticia echada a volar anteayer respecto a que Machaquito se proponía retirarse del toreo el día 12 del próximo mes de Octubre.

Rafael González calificó de canard tal noticia.

—Yo—parece que dijo el aplaudido diestro—no pienso retirarme del toreo por ahora. Dentro de dos años, que habré perdido facultades y adición, pensaré en eso de mi retirada. Pero por ahora no he pensado en ello.

De modo que Machaquito está decidido a "dar guerra" algún tiempo todavía. Con lo cual nos hemos enterado de la inexactitud de la noticia de su retirada sin necesidad de acudir a otras fuentes de información.

—Machaquito no se va!

—Y, además, todavía tenemos un matador de toros en la fiesta de los molinillos y las españas.

Consejo Supremo.

Este alto Centro ha señalado las siguientes vistas para la semana entrante:

Martes 30.—Causa contra el soldado Pedro Gómez Camacho, por deserción al extranjero y abandono de servicio.

Viernes 3.—Causa contra el soldado Félix Martínez Pagés, por deserción en tiempo de guerra.

Ayudante.

Pasa a situación de excedente, y a las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad Militar de la tercera región, el subinspector médico de segunda D. Francisco Triviño.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para La Habana (Cuba), al médico primero D. Agustín Van-Baumberghein, y un año, para el mismo punto, al primer teniente de Inválidos D. Dimas Pamalero.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados: oficial mayor interino de la Valladolid, el comandante de Infantería D. Francisco Calero, y vocal de la de Oviedo, el médico primero D. Miguel Parrilla.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los ex ministros Sres. Urzáiz y Ruiz Valarino, y el senador señor marqués de Alonso Martínez.

Oposiciones.

Han terminado los ejercicios, ingresando en el Cuerpo de Veterinaria militar, los opositores siguientes:

Don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, D. Francisco Centuri y Nualart, don Jaime Causa Suñé, D. Federico Pérez Iglesias, D. Benigno García Díaz, D. Santiago González Pascual, D. Adolfo Herrera Sánchez, D. Francisco Sánchez López, D. Amador Izquierdo Mellado, D. Teófilo Pérez Urtubia, D. Tomás López Sánchez, D. Rafael de la Linde Torres, D. Ramiro Guillén Ariza, D. Gonzalo María Arroyo, D. Francisco Blázquez Argüeso, D. Juan Pérez Bondía, D. Manuel Larrea Jubardó, D. Eduardo Carmona Naraño, D. Antonio Gimberlat Servirá, D. David Fernández Novoa, don Luis Arciniega Cerrada y D. Manuel Pino Caldeón.

Sin plaza: D. Jesús Sobrado Onega y D. Vicente Nogales de la Gala.

Las plazas sacadas a concurso son 22, pero hay a más vacantes, y es seguro que los aspirantes aprobados sin plaza la obtendrán.

DESTINOS

Artillería.

Coronel.—D. Manuel Ibarra y Gamero Cívico, de la Maestranza de Sevilla, a excedente en la segunda región.

Capitanes.—D. Juan Ternero y Vázquez, de excedente en la segunda región, al trece regimiento montado; D. Antonio Oliver y Echazarreta, de excedente en la primera región, a la Comandancia de Pamplona; don Alejandro Velarde y Arriete, de la sección de ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos del Ejército, al décimo regimiento montado; D. José López y García, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, al cuadro de eventualidades de Larache; D. Lucas Cebreiros y Curieese, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, al cuadro de eventualidades de Larache; D. Pablo Bernardos y Martín, que ha cesado de ayudante del general D. Miguel Inaz, a la Comandancia de Cádiz; D. Félix Ballenilla y Jiménez, de la Comandancia de Cádiz, a excedente en la segunda región; D. Jesús Madariaga y Martínez de Pinillos, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región; D. José Font y Llopis, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región; D. Pascual Ainoza y Gambón, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes.—D. Rafael García de la Barga y Gómez de la Serna, de la Comandancia de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Francisco Escudero y Vereza, del regimiento mixto de Ceuta, a la Comandancia de dicha plaza; D. Tomás Ruano y Ruiz, del regimiento mixto de Ceuta, a las tropas de posición de Larache; D. José Pacheco y Espejo, de las tropas de posición de Larache, al grupo de montaña de Larache; D. José García de Lomas y Lobatón, de la Comandancia de Cartagena, al regimiento mixto de Ceuta; D. Pedro Méndez de Parada, del once regimiento montado, a la Comandancia de Melilla; D. Valentín Merás y Navia Osorio, del regimiento de montaña de Melilla, al regimiento mixto de Ceuta; D. Pascual Navarro y López, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de Melilla.

Escala de reserva.

Segundo teniente.—D. Antonio Areñas y Molina, de situación de reserva en Ceuta y en comisión en el regimiento mixto de dicha plaza, al regimiento mixto de Ceuta, de plantilla, cesando en dicha comisión.

Intervención.

Auxiliar de primera clase D. Joaquín García Fraj, ascendido, de la Intervención militar de Baleares, a continuar en la misma; auxiliares de segunda clase D. Fernando Gómez Rojo, ascendido, de la Intervención militar de la tercera región, a continuar en la misma; D. Diego Arrabal Luque, ascendido, de la Intervención militar de Melilla, a continuar en la misma; D. Gregorio Arribas Alvaro, de la Intervención militar de la primera región, a la de la tercera; D. Alfredo Campos Antequera, de la Intervención militar de la tercera región, a la de la primera.

Auxiliares de tercera clase.—D. Juan Torralba Grau, ascendido, de la Intervención militar de la tercera región, a continuar en la misma; D. Carmelo Cortés Cordero, ascendido, de la Intervención militar de la primera región, a continuar en la misma.

Sanidad militar.

Farmacéutico mayor.—D. Enrique Calatrava y Torres, excedente en la segunda región y en comisión en la farmacia militar de Sevilla, al Hospital militar de Badajoz.

Farmacéuticos primeros.—Don Jaime Blanch Vila, del Hospital Militar de Victoria, en plaza de categoría inferior, a la farmacia militar de Sevilla; D. Antonio Moyano Córdón, del Hospital Militar de Madrid, en plaza de categoría inferior, a excedente en Ceuta y en comisión al Hospital Militar de dicha plaza, percibiendo la diferencia de sueldo por el capítulo correspondiente del presupuesto.

Farmacéutico segundo.—D. Nicolás Gutiérrez García, de la farmacia militar de Madrid, núm. 1, a excedente en la segunda región y en comisión al Hospital Militar de Granada, con arreglo a la Real orden de 6 del actual, percibiendo la diferencia de sueldo con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

Farmacéutico tercero.—D. Inocencio Aragón Rodríguez, jefe de Veterinaria militar de la sexta región, y en comisión en la Escuela Central de Tiro del Ejército, a situación de excedente en la primera región, cesando en la comisión que desempeña; don Francisco Acta Villa, de situación de excedente en la quinta región, a jefe de Veterinaria militar de la sexta.

Veterinarios primeros.—D. Rafael Carballo Buendía, del regimiento Lanceros de

Información militar

Borbón, cuarto de Caballería, al grupo montado de Artillería de Larache, en Melilla; D. Eduardo Romero del Pino, del regimiento Cazadores de Alcantara, catorce de Caballería, al de Lanceros de Borbón, cuarto de dicha Arma; D. Agustín Elvira Sádava, del grupo montado de Artillería de Larache al regimiento Cazadores de Alcantara, catorce de Caballería.

Veterinarios segundos.—D. Francisco del Barrio Miranda, de situación de excedente en Ceuta y en comisión en la Comandancia y Parque de Artillería de dicha plaza, al regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería; D. Jesualdo Martín-Sorrallo y Lanza, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, a situación de excedente en dicha plaza y en comisión a la Comandancia y Parque de Artillería de la misma, percibiendo la diferencia de sueldo, hasta el de activo, por el capítulo y artículo correspondientes del vigente presupuesto.

Veterinarios terceros.—D. Gregorio Martínez Martínez, del regimiento Cazadores de Victoria, veintiocho de Caballería, al mixto de Artillería de Ceuta, en plaza de veterinario segundo; D. Fermín Morales de Castro, del catorce tercio de la Guardia civil, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria, en plaza de veterinario segundo; D. Eusebio López Maestro y Bárcena, del escuadrón Cazadores de Gran Canaria al regimiento Cazadores de Victoria, veintiocho de Caballería; don Agapio Molina López, del tercer establecimiento de Remonta, a la Escuela Central de Tiro del Ejército, en plaza de veterinario segundo, continuando en comisión en dicho establecimiento, hasta que se incorpore uno de los que deben destinarse; D. Angel Cuevas Martínez, del cuarto establecimiento de Remonta, al segundo establecimiento, en plaza de veterinario segundo, continuando en comisión en el cuarto, hasta que se incorpore uno de los que deben destinarse.

Veterinarios provisionales.—D. Germán Medina Cembreso, del regimiento Cazadores de Talavera, quince de Caballería, al tercer montado de Artillería, percibiendo sus haberes por el capítulo primero, artículo tercero del vigente presupuesto.

El general Alfau.

Ayer por la mañana regresó a Madrid el general Alfau, celebrando una detenida conferencia con el ministro de la Guerra.

En breve saldrá para Francia, desde donde se trasladará, con su familia, a Argelia.

DE HUELVA

EL MINISTRO DE MARINA

POR TELEGRÁFO

La llegada.

HUELVA 27.

Ha llegado el ministro de Marina, acompañado del director general de Navegación, siendo recibido en la estación por las autoridades y Comisiones de los centros, corporaciones y sociedades onubenses, así como por un numeroso público, trasladándose al Hotel Internacional, donde almorzó con el gobernador, el diputado Sr. Moreno Calvo, el gobernador militar, el comandante de Marina, el presidente de la Junta del puerto, el ex diputado señor Tejero y el secretario del Ayuntamiento de Isla Cristina, Sr. Soler García.

A las tres de la tarde salieron todos en automóvil con dirección a Isla Cristina.

HUELVA 27.

A las cinco y veintiocho ha llegado el señor Gimeno a Isla Cristina.

En las afueras aguardaban al ministro las autoridades y el pueblo en masa.

El Sr. Gimeno embarcó en una canoa-automóvil y revisó la flota de vapores pesqueros y embarcaciones auxiliares.

Esta noche se celebrará un banquete en el Ayuntamiento.

Ha fundado en este puerto el cañonero Bonifaz, conduciendo al comandante general del Apostadero de Cádiz, D. Adrián Sánchez, que viene para saludar al ministro y ponerse a sus órdenes hasta que regrese a Madrid.

EXTRANJERO

POR TELEGRÁFO

Ley votada.

BOGOTA 27. 15.35.

Ambas Cámaras han aprobado una ley aplazando hasta el mes de Marzo las elecciones municipales.

Ha producido gran entusiasmo entre el elemento comercial el alza de los cafés.

Gobernador asesinado.

RIO JANEIRO 27. 13.

Telegramas de Belem para reproducen insistentemente los rumores circulares referentes al asesinato del gobernador del Estado de Amazonas, Sr. Pedrosa.

Faltan detalles.

Exposición.

LORIENT 27. 19.

Un cajón de aire comprimido ha hecho explosión, a las diez de la mañana, en el puerto que se construye cerca de Lorient, yéndose a pique en el acto.

Se organizaron inmediatamente los socorros, pudiéndose retirar con vida siete obreros, quienes se hallan heridos de gravedad.

Otros obreros han perecido, habiendo quedado sus cadáveres en el interior del cajón.

España en Africa

POR TELEGRÁFO

DE RINCON DEL MEDIK

El general Primo de Rivera. Un té. Noticias del campo.

RINCON DEL MEDIK 27. 21.

El general Primo de Rivera ha salido del campamento marchando a Ceuta y Algeciras, donde embarcará con rumbo a España, con objeto de pasar en la Península su fiesta onomástica.

El general Primo de Rivera regresará el día 1 de Octubre.

—El bajá ha dado en su residencia un té en honor del general Marina.

Asistieron todos los generales con sus ayudantes, los ministros acreditados y el cónsul de España. También asistió el gran visir.

—Llegan noticias del campo moro, las cuales aseguran que entre los harkenes rebeldes reina gran disgusto a causa de las últimas derrotas que han sufrido.

DE ZARAGOZA

El batallón de Aragón. Misa en el Pilar. Banquete. Despedida entusiasta.

ZARAGOZA 27. 14.30.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar celebróse hoy una misa, en la que ofició el excelentísimo señor Arzobispo; oyó el batallón

del regimiento de Aragón, que asistió con bandera y música.

La capilla de la Virgen había sido brillante y profusamente iluminada.

Asistieron el capitán general y todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

Después de la misa el Arzobispo dió la bendición a los soldados.

Estos, cuando salieron del templo para dirigirse al cuartel, fueron objeto de una estruendosa y continuada ovación, que les tributó el público.

Llegadas al cuartel, las Fuerzas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales del batallón expedicionario reunieron por su parte en el casino Principal en fraternal banquete, durante el que reinó la mayor alegría.

El coronel D. Salustiano Cepa, pronunció un patriótico brindis, diciendo que esperaba que el batallón de Aragón añada nuevos laureles a los ya conquistados en los campos de batalla.

Los

POLITICA

Lo que dice el presidente. El conde de Romanones no tenía ayer noticia alguna que comunicara a la Prensa.

Visitas al conde. El jefe del Gobierno recibió ayer mañana la visita de casi todos los ministros, que con él han conferenciado.

Una Comisión de Melilla visitó al ministro para darle cuenta que, habiéndose agotado el crédito de 500.000 pesetas, asignadas para dicha plaza, no podían terminar las obras de construcción de la iglesia.

El delegado del Sultan en Tánger ha comenzado al Cuerpo diplomático que el 1 de Noviembre caduca el plazo para reclamar indemnizaciones con motivo de los sucesos de Foz y Marrakech en 1912, y otros análogos, y el 1 de Diciembre el de reclamación de créditos contra el Maghzen.

Obligaciones del Tesoro. El ministro de Hacienda ha vendido al Banco de España 100.000 libras esterlinas.

El conde descansa. Ayer tarde marchó a la provincia de Guadalajara, donde pasará el día de hoy, el señor conde de Romanones.

El Patronato escolar. Uno de estos días recibirá el Sr. Ruiz Jiménez la visita del rector de la Universidad de Madrid y de la Comisión de catedráticos que ha de constituir la Junta del Patronato escolar, recientemente creada.

Altamira, dimitido. Por referencias autorizadas se dijo anoche que el Gobierno ha acordado mantener el Real decreto dictado por el ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez, con el que está disconforme el director general de Primera enseñanza, y por tanto, aceptar a éste la dimisión que tiene presentada.

Conferencia de sobremesa. Ayer se reunieron para almorzar en el Palace Hotel los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, que durante la comida y de sobremesa charlaron de asuntos que afectan a la política en general y a sus respectivos departamentos.

El marqués de Pidal. Paraiso. Anoche llegó a Madrid el señor marqués de Pidal, muy mejorado de la enfermedad que le aquejó recientemente.

Ha salido para Andalucía, donde embarcará con rumbo a Tetuán, después de una corta estancia en la corte, D. Aaron Nahon y Abensur, pagador de la casa de S. A. L. el jefe de la zona española de Marruecos.

Los farmacéuticos. Ayer tarde se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Junta de farmacéuticos para tratar de asuntos referentes al gremio.

Pan, luz y tranvías. Anoche, a las nueve, y con regular concurrencia, se celebró en el Circolo republicano de la calle de Atocha el mitin para tratar del pan, la luz y los tranvías, continuando la campaña emprendida por los elementos que convocaban.

Apazamiento de un viaje. El gobernador civil de Barcelona, Sr. Francesc Rodríguez, que debía salir hoy para la Ciudad Condal, ha aplazado su viaje hasta mañana.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL "X"

Es una nueva medicación de inculcable valor terapéutico. Antiséptica e inofensiva, con ella la célula conserva toda su integridad, y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios al desarrollo de los parásitos, ya modificando la sangre en la cual se hayan producido auto-intoxicaciones.

De Instrucción pública

Se dispone que el catedrático numerario del Instituto de Zaragoza, D. Manuel Díaz Arca, continúe en el ejercicio activo de la enseñanza, no obstante sus setenta y dos años de edad.

de Tenerife, que solicitaba la cruz de Alfonso XII. El señor ministro de Instrucción llamó a su despacho a los profesores de la Facultad de Medicina, Sres. Subirana, Aguilar, Lande y Cuzani, para darles noticias de las reformas que piensa introducir en la enseñanza de la Odontología, conforme con el plan que le presentaron el pasado mes.

Han visitado al señor ministro de Instrucción pública los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Urzáiz para tratar sobre un asunto suscitado por la cuestión de competencia entre los catedráticos de Sevilla.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirán con el Sr. Ruiz Jiménez el rector y decano de esta Universidad Central para ponerse de acuerdo acerca de varios extremos que se relacionan con la creación de Juntas provinciales para el Patronato escolar.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

SUCESOS

En las chozas de Vallehermoso, fué encontrada ayer en grave estado una mujer, llamada Felipa Martínez, de treinta y cinco años, a consecuencia de haber ingerido varias pastillas de sublimado corrosivo.

Una niña. En el Puente de Vallecas riñeron ayer, por fútiles motivos, los vecinos de dicha localidad Marcelino García y Benito Rialto, causando ambos varias erosiones en la cara y manos.

Mordida por un perro. En la calle de Torrijos fué mordida ayer por un perro la niña de siete años María Luisa Nava y Morales.

Décimo perdido. Antonia Pinto Rivas ha denunciado en la Comisaría del distrito de la Inclusa que, en el día de ayer, se la extravió el décimo número 11.032 de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo del día 2 de Octubre próximo.

GACETA

Marina.—Real decreto (rectificado) concediendo el empleo de contralmirante, en situación de reserva, al capitán de navío D. Manuel Quevedo y Sneyras.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla a D. José López de Rueda, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de la referida capital.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvían a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública.—Real orden declarando que el hallarse en posesión de la cruz de Alfonso XII no debe considerarse como mérito preferente en los concursos entre catedráticos.

Fomento.—Real orden disponiendo se introduzcan en los balizamientos existentes las alteraciones que se consignan en la relación que se publica.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas durante el mes de Agosto próximo pasado.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse declarado oficialmente la existencia del cólera en las provincias de Rusia que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el programa para los ejercicios de ingreso en el curso preparatorio de la Escuela central de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

NOTICIAS

Caso de viruela. En la Cárcel Modelo se registró anteayer un caso de viruela, en uno de los "quincenarios" allí reclusos.

A las nueve de la noche se celebró ayer en la Casa del Pueblo la anunciada conferencia sobre retiros y pensiones para obreros, a cargo de D. Paulino A. Lavada.

Desde 1 de Septiembre a 31 de Enero pueden cazarse las aves insectívoras que determina el Reglamento de 3 de Julio de 1908.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

Según El Siglo Médico, con la entrada del otoño hemos pasado de los días excesivamente fríos de la anterior semana a los suaves y benignos de la última. De aquí que la enfermedad de la corte en ésta haya disminuido bastante, a pesar de lo cual no ha dejado de haber buen número de enfermos del aparato respiratorio—bronquitis, traqueitis, pleuroneumonías—y del aparato digestivo—enterocolitis, congestiones y cólicos hepáticos.—Las colibacilosis y las fiebres eberthianas han dado algún contingente a la morbilidad, como las nefritis y hemorragias cerebrales. La viruela ha disminuido, pero no ha cesado aún.

Banda Municipal. Concierto en el Retiro. Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

Religiosas. Día 28 Domingo XX después de Pentecostés.—Santos Wenceslao, Privato, Juan, Adolfo, Máximo, Marcel y compañeros mártires; Santos Salomón y S'lvino, Obispos, y el Beato Simón de Rojas, confesor.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

RELIGIOSAS

PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS De venta en el kiosco de EL DEBATE

BANCO DE ESPAÑA

Empéstito de Marruecos 5 por 100. Venciendo en 1 de Octubre próximo el cupón núm. 7 de pesetas 12,50 de las Obligaciones del Empréstito al Gobierno imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, y autorizado especialmente este Banco para satisfacer su importe con la bonificación que tenga el cambio sobre París, a la vista, se pone en conocimiento de los poseedores de esta clase de valores, que desde el referido día 1 de Octubre podrán presentar el cupón de que se trata en la Sección correspondiente de la Caja de Efectos, bajo facturas que en la misma se facilitarán, y les será abonado en el acto su importe con la bonificación que diariamente se fijará.

Las personas que tengan esta clase de valores constituidos en depósitos en las Cajas del Banco, podrán, si lo desean, percibir el importe del cupón ó de la amortización en la forma indicada, bastando para ello la presentación del correspondiente resguardo en la Caja de Efectos; pero se advierte que, en tanto no lo efectúan así, el Banco tendrá en suspenso el corte del cupón y la presentación de los títulos amortizados, entendiéndose que los interesados desean hacer por sí el cobro.

Madrid, 27 de Septiembre de 1913.—P. el Secretario general, O. Blanco-Rocio.

EL INSIGNE ECONOMISTA NEYMARCK

En un reciente estudio, declara que una guerra europea echaría por tierra todos los valores que se fundan principalmente en el crédito. No hay que pensar adónde iría a parar la baja de los fondos de Estado.

Los únicos que se mantendrían firmes serían los valores con garantía inmobiliaria; porque la casa y el suelo no desaparecen en esas grandes crisis que tantas ruinas acumulan.

Las imposiciones de "El Hogar Español" que, como es sabido, vienen rentando un 6 por 100, llamado a tener incremento en breve plazo, constituyen el tipo más perfecto de estos valores de carácter hipotecario.

Préstamos realizados pesetas 42.300.000 Imposiciones realizadas " 31.000.000 "EL HOGAR ESPAÑOL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO MADRID - Puerta del Sol, 9. BARCELONA - Ronda de San Pedro, 6. SEVILLA - Méndez Núñez, 18. BUENOS AIRES - Cerrito, 308.

Reserva se cantará solemne Salve. (Estos cultos los celebra la Cofradía Hermandad de repartidores de periódicos.)

Religiosas Bernardas (Sacramento, 7).—Idem a Nuestra Señora del Populo y Amparo; a las diez y media, Misa mayor con sermón, a cargo de un Padre Redentorista. Después de la Misa se cantará solemne Salve.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Misa de Comunión para la Arceniofradía de San José, a las ocho, y por la tarde, a las seis, continúa la Novena a Santa Filomena, predicando el P. Calvo.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem para las Hijas de María, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, Ejercicios con plática.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Ejercicio del cuarto domingo. A las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media, predicará el P. Eulogio M. Peña.

Religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos).—Idem id., predicando por la tarde, a las cinco y media, el Padre Fray Restituto Miguel.

Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica).—Idem id. que empezó el día 27 en honor de Nuestra Señora de los Peligros, predicando en la Misa mayor, a las diez, D. Carlos Pérez, y por las tardes, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, D. Isidro Estechea.

Iglesia de Jesús.—Continúa la Novena a San Francisco de Asís, predicando por la tarde, a las seis, el P. Alfonso de Escalante. San Fermín de los Navarros.—Idem id., predicando, a las cinco, Fray Ignacio Jordá.

Religiosas del Corpus Christi.—La Congregación de la Preciosa Sangre y Santo Via Crucis, celebra sus Ejercicios. A las siete y media, Santo Via Crucis; a las ocho, Comunión general, y por la tarde, a las cinco, preparación para la muerte. La Novena a San Jerónimo se rezará por las mañanas, a las doce, y por las tardes, a las seis. Todos los días, a las dos de la tarde, se rezará el Santo Trisagio, y a las cinco y media, Rosario, Visita a Jesús Sacramentado y Reserva.

Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12). Todos los domingos y fiestas del año, a las cinco y media, habrá Manifesto por la tarde con sermón ó meditación, Motetes cantados y solemne Bendición con el Santísimo. Adoración Nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar dará principio el día 4 una solemne Novena, consagrada a su Excelsa Patrona y titular.

Todas las mañanas, a las diez, habrá Misa cantada. Por las tardes, a las cinco, se manifestará a S. D. ..., rezándose la Estación y el Santo Rosario; seguirá el Sermón, que predicará el licenciado D. Julio García, teniente mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo; Novena, Reserva, Gozos y Salve, dándose a adorar la reliquia de la Virgen.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar dará principio el día 4 una solemne Novena, consagrada a su Excelsa Patrona y titular.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, Bolsa de Londres, Bolsa de Buenos Aires, Bolsa de Chile, Bolsa de Algodones. Includes sub-sections for FONDOS PÚBLICOS, Empréstito de Marruecos, and Ayuntamiento de Madrid.



"MIEDO DE SU SOMBRA"

Quando os acontec tener miedo de vuestra sombra es que padecéis una especie de decadencia del sistema nervioso. La grande impresionabilidad, el sobrecogimiento al menor ruido, las angustias nocturnas y los sueños penosos con palpitaciones del corazón constituyen también síntomas claramente indicadores de que tenéis empobrecida la sangre, que ésta ya no puede nutrir y sostener vuestros nervios y asegurar la vitalidad funcional de los órganos. Es el momento en que, por espacio de algunos días, debéis hacer uso de las Píldoras Pink.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ASCENSOS DE MARINA

De Telégrafos. Han ascendido: a jefe de Centro, D. Joaquín Ibáñez Jiménez; a director de Sección de primera clase, D. Luis Salmerón y Arjona; a director de Sección de segunda clase, don Francisco Javier Gallego y Rebate; a subdirector de Sección, D. Nicolás Amador y López; a oficial primero, D. Bartolomé Jiménez y Marín; a oficiales segundos, D. Agustín Pérez y de la Cuesta y D. Modesto Calvo y Calvo; a oficiales terceros, D. Antonio Ramón y Guillén y D. Enrique Noguezales y Romero; a oficiales cuartos, D. Tomás Peña y Cervent, D. Elías Santamaría é Iracheta y D. Carlos Gavila y Bolero, y a auxiliar quinto de contabilidad y oficinas, D. Eduardo Elices y Gasset.

Espectáculos para hoy

PRICE.—A las nueve y cuarto, Guzmán el Bueno. A las cuatro y media, Tierra baja y La cáscara amarga. APOLO.—A las cuatro, Molinos de viento. A las cinco y cuarto (doble). El truco de los tenorios y la catedral.—A las nueve, La catedral.—A las diez y cuarto, El guitarrico.—A las once y media, La catedral. COMICO.—A las cuatro (sencillo), Alma de Dios.—A las cinco y media (sencillo), Baldomero Pachón. A las seis y tres cuartos (sencillo), Alma de Dios.—A las diez y cuarto (sencillo), La última película.—A las once y media (sencillo), Alma de Dios. ALVAREZ QUINTERO.—A las cuatro, El brazo derecho.—A las cinco, ¡Nicolas!—A las seis, Los hijos artificiales.—A las nueve, ¡Nicolas!—A las diez, La chocolatería. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matinee infantil con regalos.—Gran ventilación.—Butaca, 50 céntimos. Éxitos: "210 cinta 213, (1.000 metros)" "La embajadora, (1.500 metros). BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo desde las cuatro, seis, nueve y treinta y cinco a doce y cuarto. Todos los días estrenos. GRAN VIA (plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—A las cuatro y media, y seis de la tarde, dos colosales secciones de cinematógrafo con distinto programa.—De nueve y media a doce y media con la noche, una sola sección de gran gala con extraordinarios estrenos; próximamente, atracción universal no conocida jamás: "Los últimos días de Pompeya". CINEMA X.—Teléfono 3.630.—Hoy domingo, a las cuatro y media en punto, "Los dos sargentos" (última vez). Mañana lunes, gran estreno: "La moza de la hostería" (1.500 metros), "El faro de la muerte" (1.500 metros) y "El diamante nocturno" (1.000 metros). SALON REGIO.—Grandioso éxito de Palones, cantante genérico. PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continúa de cinematógrafo todos los días, de cinco y media a doce y tres cuartos. Estrenos diarios de las mejores cintas extranjeras. Proyección de extraordinaria flejea y claridad. Butaca, 50 céntimos. Éxitos: "Los novios" (3.000 metros) y "La barcaza ardiendo" (700 metros). PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las cuatro, corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros de Veragua, por los diestros Machaquito y Gallito. PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE. Gran corrida en la que se lidiarán seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de Garrido Santa María. Actuarán de matadores los valientes diestros Pascual Bueno, Segurita de Valencia y El Mestizo. La corrida empezará a las cuatro. PLAZA DE TETUÁN.—Corrida de novillos, en la que estropearán seis toros de una acreditada ganadería los espadas Torquato II, Vaquerito y Praderito. También anuncia el debut del joven Víctor Vigiola (Torquito III), hermano menor de los diestros bilbaínos. La corrida empezará a las cuatro. IMPRENTA, PIZARRO, 14

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá a fallo de un tribunal de notables calígrafos...

Table with 2 columns: CLASES and Propiedades de las tintas Martz. Lists various ink types like 'Negra superior fina', 'Azul negra fina', etc., and their properties.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID

PENSION DOREE

MADRID, PRINCIPAL, NÚM. 27. Teléfono 819. Seleccionado surtido en gafas, lentes e impermables. VARA Y LOPEZ

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes...

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cerulia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados...

gir algunas palabras al presidente. Hay allí una joven que ha bebido nueve tazas de té; mira cómo se va inflando...

FOLLETTIN DE EL DEBATE (105)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

En la presente ocasión las damas empezaron por beber una cantidad de té casi alarmante, con gran horror de mister Weller, que despreciando los signos de Sams dirigía en derredor suyo miradas donde podía leerse el asombro y el despecho...

El Debate

Table with 4 columns: Precios de suscripción. Rows for Anual, 6 meses, 3 meses, and Mensual.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Artículos industriales, Entrefiletos, Noticias, etc. and their respective prices.

Los pagos adelantados. Cada anuncio sacará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 200 kilogramo de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías...

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO. PRECIO 2,50. DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Carmen, 18. - Teléfono 123. - MADRID

OBRA CATÓLICA SOCIAL

ALTAMENTE RECOMENDABLE. Colegio de señoritas de Jesús y María. Preparación para maestras. Oposiciones y Profesores de sordomudos y ciegos. SAN MATEO, 22, MADRID.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Table listing various books and pamphlets for sale, including 'Diccionario Pala-la', 'Filosofía de la Belleza', 'El Ángel de Somorrostro', etc., with prices.

Gran Relojería de París

PUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora...



EL FANTASTICO. GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18 (Confitería).

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morey) y LISBOA (Frafraja).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Compre usted

Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA. De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras y cuyo precio sea el de 5 céntimos de peseta.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfarr.

ESPECÍFICOS. SOLUCION de bifostato de cal de los Hermanos Maristas. Grandiosos éxitos con bronquitis, tuberculosis, debilidad general, catarras, escrófulas, reumatismo y caries de los huesos.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Dival Farmacé. Martínez. Calle Alvarez de Eza, 58, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico y reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu, Barcelona.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

VARIOS. CEDO a caballero gabinete sin Vergara, 1. ACADEMIA preparatoria para carreras militares para los Hermanos Maristas.

ANIS UDALLA y Cognac P. L. Baldomero Land. Udalla (Santander).

Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. CONTABLE horas, ofrécense. Paz, 10, principal. E. Murga. (165)

OFRECESE administrar línea rústica, agricultura valenciana; informes. Marqués de Urquijo, 2, farmacia.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece a familia católica para educar niños, oficina o secretario particular. Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

OFRECESE señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, 6 cosa análoga, Velázquez, 69, bajo. Filomena Vázquez.

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, o también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, 3.ª dcha.

COLOCACION solicita señora entendida en todas las cuestiones de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Larasca, 14, patio. B.

PRACTICANTE medicina, católico, ofrécense asistir enfermos particulares. Manzana, 15, 1.ª (164)

Muy dulce tiene que ser para dejarse remar por esos papamosacs. A poco de empezarse la canción, el hombre breccillo calvo desapareció, y volvió cuando el canto había terminado, y habló bajo a Mr. Antonio Humm con ademán de importancia.

Amigos—dijo Mr. Humm,—un delegado de la rama de Dorking, de nuestra sociedad, el hermano Stiggins, está abajo. Los pañuelos se agitaban de nuevo, porque Mr. Stiggins era muy popular entre las damas de Brick-Lane.

Puede entrar—dijo Humm, mirando en torno suyo con una sonrisa—, Hermano Tadger, que venga a nuestro lado y ejecute su misión.

—Aquí viene, Sammy—dijo Mr. Weller al oído de su hijo.

—No le digis nada, no podría cometerme; está en la puerta, siento que se de un cabezazo contra el tabique.

Mientras Sam hablaba, se abrió la puerta y el hermano Tadger apareció inmediatamente seguido por el reverendo Stiggins; la entrada de éste fué acogida con aplausos y agitaciones de pañuelos; pero a todas estas manifestaciones no respondió el hermano Stiggins ni una palabra, contentándose con mirar con una sonrisa estúpida la luz que ardía sobre la mesa.

Al andar, balanceaba el cuerpo de una manera irregular y alarmante. —No os sentis bien, hermano Stiggins?—le dijo Mr. Antonio Humm.

—Estoy muy bien, caballero—contestó Mr. Stiggins, con una voz trémula y fuerte como un trueno.

—La mujer—respondió Sam en el mismo tono.